

La consejera Dávila ha visitado hoy la Residencia pública de Mayores de San Martín de Valdeiglesias

La Comunidad de Madrid activa un servicio extraordinario de atención domiciliaria para personas mayores y dependientes afectadas por los incendios

- Con más de 50.000 horas de apoyo y acompañamiento, el servicio ayudará a estos madrileños en trámites relacionados con sus viviendas y las gestiones con aseguradoras o entidades bancarias
- Contará con profesionales de terapia ocupacional y estimulación funcional y cognitiva que proporcionarán apoyo emocional a más de 1.800 personas
- Esta iniciativa se enmarca en la inversión de 10 millones que el Gobierno regional activó para reforzar el cuidado de las familias con necesidades especiales de la Sierra Oeste

4 de agosto de 2026.- La Comunidad de Madrid ha activado hoy un servicio extraordinario de atención domiciliaria con más de 50.000 horas de apoyo y acompañamiento para personas mayores y con discapacidad en situación de dependencia afectadas por los incendios de la Sierra Oeste.

Así lo ha anunciado la consejera de Familia, Juventud y Asuntos Sociales, Ana Dávila, tras la visita que ha realizado a la Residencia pública de Mayores de San Martín de Valdeiglesias, perteneciente a la Agencia Madrileña de Atención Social (AMAS), que durante los incendios de la Sierra Oeste acogió temporalmente a 20 personas mayores de la Residencia López Rumayor del mismo municipio.

Dávila ha asegurado que “es un orgullo comprobar cómo los madrileños y los profesionales del ámbito social dan lo mejor de sí mismos para cuidar de los demás en los momentos más difíciles”. Asimismo, les ha agradecido “el extraordinario trabajo y la entrega con la que han cuidado, día y noche, a las personas afectadas, con un cariño impagable”.

Las más de 50.000 horas previstas se destinarán principalmente al apoyo y acompañamiento en los domicilios situados en las zonas más afectadas por los incendios. Además de las tareas de atención personal, el servicio ofrecerá acompañamiento en todas las gestiones derivadas de la recuperación, especialmente para mayores que viven solos, asistiéndoles en trámites relacionados con el acondicionamiento de sus viviendas, la gestión con

compañías aseguradoras, entidades bancarias o cualquier otra actuación necesaria para recuperar la normalidad.

PROFESIONALES DE TERAPIA OCUPACIONAL

Este dispositivo incorporará también profesionales de terapia ocupacional y estimulación funcional y cognitiva, que trabajarán para evitar que la emergencia tenga un impacto en la autonomía personal de aproximadamente 1.800 personas en situación de dependencia.

El servicio atenderá igualmente a los mayores que hayan tenido que trasladarse temporalmente a los domicilios de familiares fuera de su entorno habitual, garantizando así la continuidad de la atención con independencia del lugar donde residan durante este periodo.

Estas actuaciones forman parte del dispositivo extraordinario de asistencia domiciliar y del refuerzo de la Teleasistencia Avanzada anunciados por la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, dentro del plan de recuperación social de la Sierra Oeste, dotado con una inversión de 10 millones de euros. Además, estos apoyos serán compatibles con los servicios y prestaciones que ya reciban los beneficiarios a través del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia y de otros recursos públicos.